

17th St. & Constitution Avenue N.W. Washington, D.C. 20006 United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000 www.oas.org

SG/SAP/DECO-302/13

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Secretaría de Asuntos Políticos, de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, saluda muy atentamente a la Misión Permanente de Costa Rica ante la Organización de los Estados Americanos y tiene el honor de adjuntar para su transmisión, una carta dirigida al Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, señor Luis Antonio Sobrado Gonzáles, firmada por el Secretario General, señor José Miguel Insulza.

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Secretaría de Asuntos Políticos, de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, aprovecha la oportunidad para reiterar a la Misión Permanente de Costa Rica ante la Organización de los Estados Americanos el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

SM/

30 de abril de 2013



17th St. & Constitution Avenue N.W. Washington, D.C. 20006 United States of America

## Organization of American States

P. 202.458.3000 www.oas.org

29 de abril de 2013

Antiqua and Barbuda

Argentina

The Bahamas

Barbados

Belize

Bolivia

Brazil

Canada

Chile

Colombia

Costa Rica

Dominica

Dominican Republic

Ecuador El Salvador Grenada Guatemala Guyana Haiti

Honduras Jamaica

Mexico Nicaragua

Panama Paraguay

Peru Saint Kitts and Nevis

Saint Lucia

Saint Vincent and the Grenadines

Suriname

Trinidad and Tobago United States of America

Uruguay Venezuela Señor

Luis Antonio Sobrado González

Presidente

Tribunal Supremo de Elecciones

Costa Rica

Estimado Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en referencia a su oficio TSE-0908-2013 del 5 de abril de 2013 a través del cual solicita, en el marco de la organización de las elecciones generales a desarrollarse el 2 de febrero de 2014 en Costa Rica, el envío de una Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos.

Sobre el particular, me complace manifestarle a usted que la Secretaría General acoge con beneplácito la invitación y anticipa su disposición para responder favorablemente a la solicitud de conformidad con lo que establece la Carta Democrática Interamericana.

Siendo igualmente oportuno, aprovecho señalar que de conformidad con las disposiciones vigentes, el envío de la misión está condicionado a la obtención de recursos externos para su financiamiento.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia mi más alta consideración.

José Miguel Insulza

Secretario General